AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
LA CONCEJALÍA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CULTURA
Fecha 18/12/2025
Número 2781/2025

Datos Del Expediente:

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL – NDM		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/2025/434	GPE19I04RW	18-12-2025
6137 1R51 1U3K 4F5X 18NH		

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CULTURA

LA CONCEJALÍA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS

En uso de las atribuciones que le están conferidas **por Delegación de Alcaldía de fecha 26 de junio de 2023**

Vista Resolución de Alcaldía, de fecha 10 de diciembre de 2025, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión una plaza de **graduado/a en C.C. de la actividad física y el deporte**, dentro del Plan de Empleo 2025/2026 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, señalándose un plazo de tres días hábiles para subsanaciones a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de dicha resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Página Web Municipal.

Visto informe técnico del Área de RRHH y Personal de fecha 17 de diciembre de 2025, que se transcribe parcialmente a continuación:

"INFORME TÉCNICO ÁREA RRHH Y PERSONAL

En relación con el expediente de referencia, con arreglo a los artículos 172 y 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se emite el siguiente INFORME, en el que se constan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resolución de Alcaldía, de fecha 14 de noviembre de 2025, se aprobaron las bases reguladoras del proceso de selección de las personas a contratar dentro de los Planes de Empleo 2025-2026 en el Marco de los Itinerarios Integrados de Activación en el Ámbito Local.

Segundo.- En fecha 17 de noviembre de 2025, se procede a la publicación oficial de las meritadas bases y su convocatoria, aperturando plazo para presentación de instancias por plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a dicha publicación, finalizando el plazo el día 2 de diciembre de 2025.

Tercero.- Vistas las solicitudes presentadas para una plaza de graduado/a en C.C. de la actividad física y el deporte, dentro del Plan de Empleo 2025/2026, durante el plazo señalado al efecto (del día 18 de noviembre al 2 de diciembre de 2025, ambos inclusive).

Cuarto- Vista Resolución de Alcaldía, de fecha 10 de diciembre de 2025, por la que se aprueba la lista provisional de excluidos/as para la provisión de UN/A GRADUADO/A EN C.C. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, dentro del programa Plan de Empleo 2025/2026 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, señalándose un plazo de tres días hábiles para subsanaciones a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de dicha resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Página Web Municipal.

Quinto.- Expirado el periodo de subsanaciones a la citada lista provisional de aspirantes excluidos/as (Del 11 al 15 de diciembre de 2025, ambos inclusive); y vista lista definitiva de excluidos/as para la selección de la plaza anteriormente citada, remitida por el departamento de Desarrollo Local, una vez revisadas las solicitudes de subsanación presentadas por los/as aspirantes excluidos/as en la lista provisional.

Sexto.- Visto que, de conformidad con las Bases, terminado el plazo de subsanación, se dictará Resolución por la que se aprobará la lista definitiva de personas admitidas y excluidas.

Séptimo.- Visto que, conforme disponen las bases, dicha resolución se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias y en la página web municipal (www.corvera.es).

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- Es competencia de la Concejalía Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura, por delegación del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, de fecha 26 de junio de 2023, y por tanto le corresponde a dicho órgano, la resolución del presente expediente.

…/…"

HA RESUELTO:

1º.- APROBAR la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES **EXCLUIDOS/AS** para la provisión de **UN/A GRADUADO/A EN C.C. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE**, dentro del programa Plan de Empleo Local 2025/2026 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:

EXCLUIDOS/AS			
Nº	**APELLIDOS Y NOMBRE**	**DNI**	**MOTIVO DE EXCLUSIÓN**
1	CASTRO MEZQUITA JUAN JOSÉ	***6871**	No ser parado de larga duración a fecha 12/08/2025 o bien acreditar estar en exclusión social a dicha fecha No aportar la titulación requerida No aportar carnet de conducir
2	FERNÁNDEZ VÁZQUEZ ANA BELÉN	***8478**	No aportar la titulación requerida

3	LEDO ISTILLARTE JONATHAN	***1843**	No aportar la titulación requerida
4	LIMERES BARBÓN GONZALO	***7830**	No ser parado de larga duración a fecha 12/08/2025 o bien acreditar estar en exclusión social a dicha fecha
5	SUÁREZ ROBLES JULIA CRISTINA	***8969**	No ser parada de larga duración a fecha 12/08/2025 o bien acreditar estar en exclusión social a dicha fecha No aportar la titulación requerida

2º.- Declarar **DESIERTO** el proceso para la contratación de UN/A GRADUADO/A EN C.C. DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE dentro del programa Plan de Empleo Local 2025/2026 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

3º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias y Página Web Municipal (www.corvera.es).

4º.- Trasladar a Desarrollo Local, RRHH y Personal y Comité de Empresa.

5º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

MARTINEZ FERNANDEZ, ROCIO
CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL AREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, REGIMEN INTERIOR Y CULTURA
18/12/2025 14:16

GONZALEZ GONZALEZ, ALICIA
SECRETARIA GENERAL
18/12/2025 14:17